

**ACTA****No. 3****COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (Extraordinario)****FECHA:** 31 de agosto de 2020**HORA:** 8:00 AM-**LUGAR:** Reunión de Microsoft Teams**ASISTENTES:**

Nombre completo	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Juan Carlos Rondón	Mincit	Secretario General	Ext. 1664	jrondon@mincit.gov.co
Laura Isabel Valdivieso Jimenez	Mincit	Viceministra de Comercio Exterior	Ext.	lvaldivieso@mincit.gov.co
Jesús Saúl Pineda Hoyos	Mincit	Viceministro de Desarrollo Empresarial	Ext. 2836	spineda@mincit.gov.co
Fernando Estupiñan	Mincit	Director de Análisis Sectorial y Promoción, delegado por el Viceministro de Turismo	Ext.	festupiñan@mincit.gov.co
Ivett Sanabria	Mincit	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ext. 1157	isanabria@mincit.gov.co
Manuela Miranda	Mincit	Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1514	mmiranda@mincit.gov.co
Edgar Carrillo	Mincit	Jefe Oficina Sistemas de Información	Ext. 1298	ecarrillo@mincit.gov.co

INVITADOS:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Laura Camila Diaz Sora	Mincit	Coordinadora Atención al Ciudadano	Ext. 2153	ldiaz@mincit.gov.co
Elbi Asaneth Correa Rodriguez	Mincit	Asesora Secretaria General	Ext. 1508	ecorrea@mincit.gov.co
Ana Lucía Mendez	Mincit	Coordinadora Grupo de Gestión Documental	Ext. 1622	amendez@mincit.gov.co



SC-CER958027



Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Martha P. Hernández	Mincit	Prof. Esp. (e.) Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1525	mhernandez@mincit.gov.co

AUSENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
No aplica		

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación Tablas de Valoración Documental
Documentos que forman parte de las TVD:
 - I. Cuadros de clasificación documental y valoración documental de los dos periodos del Mincit
 - II. Glosario de series y subseries para las TVD
 - III. Matriz de valoración
 - IV. Memoria descriptiva TVD
 - V. Normatividad aplicada
2. Aprobación del documento Planes del Sistema Integrado de Conservación
Documentos que forman parte del Plan:
 - I. Programa de Inspección y mantenimiento
 - II. Programa de Saneamiento Ambiental
 - III. Programa de Monitoreo
 - IV. Programa de Socialización y sensibilización dirigido a los servidores públicos que manejan el archivo de gestión y central
3. Aprobación actualización del Plan Institucional de Archivos (PINAR)
4. Aprobación de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano que corresponde a una actividad incluida en el Plan Anticorrupción y Atención.

DESARROLLO

La tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño programada para el 31 de agosto de 2020 se convocó como reunión virtual no presencial. La sesión estuvo abierta desde las 8:00 am hasta las 11:59 pm, durante la cual los miembros del comité pudieron hacer la votación frente a los temas puestos a consideración.

Previamente, a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se remitieron los documentos relacionados en el orden del día para que fueran analizados, y así proceder con la respectiva votación virtual.





En el transcurso del día 31 de agosto, entre las 8:00 am y las 11:59 pm, los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizaron la votación virtual dando como resultado lo siguiente:

- Siete votos positivos para aprobar las Tablas de Valoración Documental.
- Siete votos positivos para aprobar el documento Planes del Sistema Integrado de Conservación
- Siete votos positivos para aprobar la actualización del Plan Institucional de Archivos (PINAR)
- Siete votos positivos para aprobar la Política Institucional de Servicio al Ciudadano que corresponde a una actividad incluida en el Plan Anticorrupción y Atención.

Cabe señalar que la votación estuvo acompañada de recomendaciones, que en el caso de Gestión Documental se solicitó precisar lo siguiente:

- La doctora Ivett Sanabria solicita aclarar si los tres primeros documentos presentados para aprobación (Tablas de Valoración Documental, Planes del Sistema Integrado de Conservación y Plan Institucional de Archivos) son diferentes, dado que en la periodicidad de las actividades se indica mensual, trimestral, no siendo claro cuál es el término para realizar esa actividad.

Con relación a la Política Institucional de Servicio al Ciudadano el Grupo de Atención al Ciudadano se hicieron las siguientes observaciones:

- El doctor Fernando Estupiñan recomienda que durante la ejecución de la política se haga énfasis en la prestación de servicios digitales y se articule con el proceso de transformación digital que adelanta la entidad, fortaleciendo la interacción virtual de los ciudadanos con la entidad de manera virtual.
- Igualmente, la doctora Manuela Miranda, aprueba esta política, sujeto a los siguientes ajustes, los cuales se relacionan en el documento compartido en esta sesión:
 - i. Incluir en la Introducción información sobre el Acuerdo de Paz, PMI, PDETs, ODS, LEY 1448.
 - ii. Precisar cobertura territorial de la Entidad a través de los MICITIOS.
 - iii. Se recomienda relacionar cuál es "la población incluyente", que entre otras no estamos seguros que así se denomine
 - iv. Se propone hacer mención explicativa del Servicio al ciudadano de ventanilla hacia adentro
 - v. En servicio al ciudadano de ventanilla hacia afuera incluir tema Información Confiable.
 - vi. Se sugiere incluir a los ciudadanos internos (servidores públicos, colaboradores y contratistas).
 - vii. Incluir un párrafo sobre la mejora continua en el servicio al ciudadano.





COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Analizar la inquietud presentada por la Jefe de la Oficina Jurídica en los instrumentos archivísticos frente a la periodicidad y si es del caso efectuar los ajustes que se requieran	Ana Lucía Méndez. Coordinadora Grupo Gestión Documental	Septiembre 11 de 2020
Analizar las observaciones presentadas frente al documento de política de servicio al ciudadano y si es del caso efectuar los ajustes que se requieran	Laura Camila Díaz. Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano	Septiembre 11 de 2020

FIRMAS

JUAN CARLOS RONDÓN AVENDAÑO
Presidente

MANUELA MIRANDA CASTRILLÓN
Secretaría Técnica

Proyectó: Martha P. Hernández
Revisó: Manuela Miranda Castrillón
Aprobó: Manuela Miranda Castrillón

